

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Señoritas Socias de:

DIAFAVICELL CIA. LTDA.

Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Empresa en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la Compañía **DIAFAVICELL CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2016

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

En lo que se refiere al entorno político – económico del último Ejercicio Económico 2016 se ha caracterizado nuevamente por un ambiente no muy estable para el sector Telecomunicaciones en el que se desenvuelve nuestra Empresa, debido a medidas dispuestas por el Gobierno Nacional regulando a las Operadoras de Telefonía Celular.

Esto se agravó aún más por el ambiente pre electoral en el que se desenvuelve el país ha hecho que los clientes sean personas o empresas y el público en general se mantengan expectantes y no tomen decisiones para contrataciones de planes a largo plazo.

Como sabemos nuestra Compañía depende el 100% de funcionamiento al Contrato vigente con OTECEL S.A., "Telefónica Movistar" el mismo que se suscribió en el año 2013 y estará vigente hasta el año 2017, y todo el entorno en que se desenvuelve Movistar afecta directamente a los DA.

Telefónica a lo largo del año 2016 ha tomado permanentemente medidas correctivas en lo que se refiere a condiciones y montos para los Distribuidores tanto en la modificación de objetivos mensuales como en cambios en los montos de comisiones y bonos lo cual siempre implica un impacto en nuestras finanzas y ha sido necesario replanteos permanentes de nuestras estrategias como Distribuidores.

UC

A lo largo del 2016 se ha experimentado una reducción en la demanda de servicios de telefonía celular de aproximadamente un 60-70%, lo cual se trató de compensar con el crecimiento, más o menos en el mismo porcentaje, de la demanda por servicios de datos (correo móvil, internet móvil, Movitalk) pero lo cual no se consiguió.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

La empresa inició sus operaciones en forma efectiva el 03 de junio del 2013, y ya cumplimos 43 meses de labores, los resultados al 31 de diciembre del 2016, revela que la situación de la empresa ha tenido un considerable y permanente decrecimiento según sus estados financieros que arroja una pérdida muy importante que de no revertirse puede poner en serio peligro a la Empresa.

Esto se debe a algunas razones y entre las principales son:

- (1) La disminución creciente de la demanda de los productos y servicios debido a estrategias tal vez equivocadas o inoportunas de Movistar frente a la dura competencia de Claro;
- (2) La rotación e inestabilidad, casi permanente, de los Ejecutivos del Área Comercial durante el año 2016, hasta llegar el punto que solo se dispone de Ejecutivos Freelance que ha originado igualmente una inestabilidad y decrecimiento en las ventas mensuales; y
- (3) El cambio de políticas de comisiones e incentivos económicos hacia los distribuidores por parte de Movistar, lo que ha ocasionado que los DA enfrenten duros reveses en sus finanzas.

Los resultados y las cifras en ventas han sido totalmente bajos, salvo ciertos meses en que existieron ciertos despuntes en que se bonificó.

Desde el inicio de las operaciones, como toda empresa sería, nos habíamos planteado montos mensuales de ventas que permita cubrir todos los costos y gastos variables y fijos

JC

y generen una razonable utilidad pero dadas las limitaciones del año 2016 no permitieron en lo más mínimo cubrir costos y gastos peor generar excedentes por lo que al final del año arroja pérdida.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha mantenido una comunicación estrecha y permanente entre las Socias que conformamos la Empresa y especialmente la Gerencia Comercial de la Compañía, sin que haya ameritado la convocatoria a Juntas Generales extraordinarias, sino que se ha limitado a reuniones informativas mensuales, a fin de mantener informados a sus Socias de la operación del mes a mes, así como hacerles partícipes en la toma de decisiones en aspectos administrativos, financieros, operativos y comerciales que ameritaban por su importancia y trascendencia.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito totalmente normal y estable, sin que se haya presentado ninguna clase de problema ni hechos extraordinarios.

Absolutamente todas las obligaciones de la Empresa han sido cubiertas en forma oportuna, ya sean del ámbito laboral, patronal, tributario, legal, societario, etc., sin que se haya tenido ninguna clase de demandas ni reclamos. Eventualmente ha existido reclamos ante el Ministerio de Trabajo pero que se han llegado a acuerdos de montos y plazos con Ex – Empleados.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Comparando los resultados: el ejercicio económico 2014 generó una utilidad de \$ 11.260.37, posteriormente el año 2015 generó una pérdida de \$ (16.955.72) y adicional el año 2016 produce una pérdida de \$ (18.750.90).

UC

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

La Gerencia General recomienda y solicita a las Socias que se dé todo el apoyo a esta Gerencia así como a la Gerencia Comercial a fin de que implemente los cambios que sean necesarios para incrementar las ventas.

Por otro lado todas las complicaciones, casi permanentes, que se ha tenido que enfrentar básicamente en el flujo de fondos a lo largo del año 2016 obligan que a partir de enero del 2017 se tomen las medidas urgentes para conseguir un capital de trabajo de al menos seis meses a través de algún tipo de endeudamiento sobre la base de una adecuada planificación de las ventas.

Esto se hace necesario a fin de que las limitaciones financieras no afecten el normal desenvolvimiento del área comercial.

Otra alternativa para que DIAFAVICELL CIA. LTDA., se recupere sería analizar posibilidades de diversificación del Objeto de la Compañía hacia otra u otras actividades ya no relacionadas con la Telefonía que de por sí ya se encuentra saturada y muy limitado su crecimiento.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Quito, 31 de marzo del 2017

Atentamente,



Vilma Córdova Apolo

GERENTE GENERAL

DIAFAVICELL CIA. LTDA.